



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 189-2023-CF-FIIS

Callao, 28 de marzo del 2023

Visto, el PROVEÍDO N° 078-2023-D-FIIS, referente al OFICIO N° 026-2023-DAIS-FIIS; de fecha 22 de marzo del 2023; donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas; **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios; correspondiente al Semestre Académico 2023-A, para su evaluación y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los silabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del día martes 28 de marzo del 2023, se aprobó los Planes de Trabajo Individual del Semestre Académico 2023-A de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1°. **APROBAR**, los **Veintiséis (26) Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios; correspondiente al Semestre Académico 2023-A**, en los cuales se consigna las Actividades Académicas y Administrativas del **Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS -2023-A

N°	DOCENTES
01	MG. ALCANTARA RAMÍREZ, MANUEL ABELARDO
02	DR. ARADIEL CASTAÑEDA, HILARIO
03	MG. ARTEAGA CORTEZ, HUMBERTO URBANO
04	MG. CASAZOLA CRUZ, OSWALDO DANIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Pág. N° 002

RESOL. N° 189-2023-CF-FIIS

05	MG. BRINGAS ZUÑIGA JESÚS JOSÉ
06	MG. FARFÁN AGUILAR, JOSÉ ANTONIO
07	MG. GARAY TORRES, JOSÉ MARCELINO
08	DRA. GARCÍA DÍAZ, BERTILA LIDUVINA
09	MG. GRADOS ESPINOZA, HERBERT JUNIOR
10	ING. HUATAY ENRIQUEZ, REENATY AMANDA
11	MG. INCACARI SANCHO, GERBERT FEDERICO
12	ING. MALCA VICENTE, EDDIE CHRISTIAN
13	DR. MAS AZAHUANCHE GUILLERMO ANTONIO
14	MG. ORTEGA ROJAS, YESMI KATIA
15	MG. POMACHAGUA PEREZ, GERMAN ELÍAS
16	DR. RAMÍREZ VELIZ, JUAN FRANCISCO
17	MG. RAMOS CHOQUEHUANCA, ANGELINO ABAD
18	MG. ROCHA FERNÁNDEZ, VÍCTOR EDGARDO
19	DR. SALAZAR VILLAVICENCIO, ISMAEL EDWIN
20	DRA. TORRES ALVARADO, SALLY KARINA
21	MG. TORRE CAMONES, ANIVAL ALFREDO
22	DR. VALDIVIA SANCHÉZ, LUIS ALBERTO
23	DR. VILCAPUMA MALPICA HERNÁN MARIO
24	MG. VILCHEZ INGA, CESAR
25	MG. ZAPATA LOYO, PEPE
26	DRA. ZEVALLOS VERA, ERIKA JUANA

2°. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, **VRI, VRA, DIGA, URH**, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO

CC.: Archivo.